



Oficio No. SG/0243/2025

**II REUNIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO 2025
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

CITATORIO

CONSEJO UNIVERSITARIO

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3, 5, fracción XI, 14, 16, fracciones VI, VII, XII, 19, fracción III de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 20, fracciones III y VI, 24, 35, 37, 38, fracción VIII, 39, 47, fracciones II, III, V, VII, VIII, IX, X y XI, 55, fracciones VIII, XIII y XX, 78, fracción III del Estatuto Orgánico; 2, 19, 24, 25, fracción I, 31, 43, 54, fracciones II, III, V, VII, VIII, IX, X y XI del Reglamento de Funcionamiento del Consejo universitario y de los Consejos de Unidad Académica; sirva el presente para comunicarle que se establecen las **10:00 horas del día martes 25 de febrero de 2025**, para llevar a cabo la **II REUNIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO que se realizará de forma presencial** en la Unidad de Seminarios de Ciudad Universitaria.

El cuaderno de trabajo con la documentación relativa a los asuntos del Orden del Día, se envían en formato digital al correo electrónico institucional de las Consejeras y Consejeros, dando cumplimiento con ello al artículo 32 del Reglamento de este Máximo Órgano de Gobierno Universitario.

Sin otro particular y agradeciendo su puntual asistencia, les reitero mi consideración distinguida.

Atentamente

“Pensar bien, para vivir mejor”

H. Puebla de Z., 21 de febrero de 2025

Mtro. José Manuel Alonso Orozco
Secretario del Consejo Universitario



M'RCH / JIhI